

cho de aprobar el nombramiento de los herederos de Mehemed-Alí y el de regular la administración y gobierno de Egipto; pero cedió ante las observaciones de Austria, confirmando el diez y nueve de Abril á su antiguo pachá en el cargo de virrey hereditario de Egipto mediante el pago de un tributo anual, cuya cuantía se fijaría más adelante. Mehemed-Alí se resignó.

Un tratado suscrito por las cuatro potencias, el trece de Julio de mil ochocientos cuarenta y uno, dió por terminada la cuestión egipcia, no sin que antes hubiera procurado Inglaterra suscitar nuevas dificultades, para empeorar la condición de Mehemed-Alí, el cual, entristecido, descorazonado, no volvió á dar pruebas de lo que fué, deslizándose los últimos años de su vida en la indolencia y el dolor. Perseguido por la desgracia, vió morir á su hijo el bravo Ibrahim en mil ochocientos cuarenta y ocho; vivió dos años con la razón trastornada, y dejó de existir el doce de Agosto de mil ochocientos cuarenta y nueve, sucediéndole su nieto Abbas, hijo de Tusun Pachá. También las cuatro potencias declararon entonces resuelta la cuestión de Oriente, á excitación de Francia, que pidió se resolviese acerca de la clausura de los Estrechos, independencia é integridad del Imperio otomano, garantía de los cristianos de Siria, neutralidad de los caminos de Asia por Suez y por el Éufrates y otros particulares. Pero Rusia se negó á garantizar la independencia de Turquía; Inglaterra no dió importancia á la libertad de los caminos ni al derecho de los cristianos; por lo que el acuerdo se redujo á que los estrechos de Constantinopla y Dardanelos quedaban bajo la absoluta soberanía de la Sublime Puerta y cerrados á las escuadras militares de las demás potencias. Tal fué el menguado contenido del tratado de quince de Julio de mil ochocientos cuarenta y uno, conocido con el ostentoso nombre de *Tratado de los Estrechos*. Ante resultado tan mezquino, todo podía decirse menos que la cuestión de Oriente quedaba resuelta.

Razones semejantes á las que impulsaran á los griegos á luchar por su independencia, pusieron á los servios en lucha con su soberano. Sumando cerca de un millón de habitantes, vivían sujetos al férreo yugo de unos doce mil conquistadores, de quienes les separaban el odio á toda dominación y el sentimiento religioso. Apoyados por Rusia, interesada en ahondar aquellas diferencias, hubieron de arrancar al gran turco la promesa de una constitución, que les fué dada después de firmarse entre Mahmud y Nicolás I el tratado de Andrinópolis. Facultad de elegir libremente su jefe ó *vayoda*, independencia administrativa, libertad de cultos, fusión de los diversos impuestos en uno solo, libertad de comercio, privilegio á los mercaderes de viajar por los dominios otomanos con sus pasaportes nacionales, libertad para establecer hospitales, escuelas é imprentas, anexión á Servia de sus distritos entonces separados, prohibición á los musulmanes que no formaran parte de las guarniciones de fijar su residencia en el país; tales fueron las franquicias consignadas en esta constitución. Servia, no obstante, seguía siendo vasalla y tributaria del

Sultán, quien ocupaba la ciudad de Belgrado, con fuerzas otomanas. El plebeyo Miloch, que se hallaba al frente de Servia con el pomposo título de «príncipe de los servios del palicado de Belgrado» y á quien Mahmud enalteciera aún nombrándole en mil ochocientos treinta príncipe hereditario, hizo efectiva por sí y ante sí, en una expedición militar, la condición de unir á Servia los distritos separados, sin que por esto el Sultán le retirara su amistad, basada en haberse mantenido neutral en las guerras de Turquía con Grecia y Rusia. En estos hechos tuvo comienzo el principado servio, que Miloch afirmó prestando á Mahmud varios servicios, entre otros el de sofocar la tentativa realizada por uno de sus parientes de provocar una sublevación en Bulgaria.

En su calidad de soberano absoluto, Miloch organizó una administración regular, adoptó con algunas variantes el código de Napoleón, estableció el registro civil, unificó los impuestos y emancipó los siervos; pero, déspota y avaro, agobió á los suyos á fuerza de prestaciones y se hizo odioso, por atropellos á la propiedad particular y por reservarse el monopolio de la cría y venta de cerdos, ocupación de sus primeros años. Sólo de vez en cuando procuró contrastar su autoridad reuniendo la Skuptchina, «asamblea general de los jefes de familia», la cual jamás se atrevió á oponerse á sus propósitos. Esta dureza y codicia no le arrebataron, sin embargo, las simpatías del pueblo, enemigo jurado de la antigua aristocracia de los boyardos, casi extinguida y no menos tiránica, la cual no reparó en sacrificios para limitar su autoridad, al punto de ganarse por medio de dádivas una mayoría en el Diván, de donde salió el decreto imperial de veinticuatro de Diciembre de mil ochocientos treinta y ocho estableciendo la independencia del poder judicial, la libertad personal, la seguridad de las propiedades, la creación de tres ministerios para la administración pública, y de un senado de diez y siete individuos vitalicios, para votar las leyes. Intentó Miloch desembarazarse de este senado sublevando á los campesinos; pero, ayudados los boyardos secretamente por Austria, obligáronle á abdicar el doce de Junio de mil ochocientos treinta y nueve en su hijo Milano, quien, víctima de una tisis, murió pronto, recayendo su autoridad en Miguel, hijo también de Miloch, joven de diez y seis años, que gobernó asistido de un consejo de los vencedores de su padre. No acertando este consejo á mantenerse unido, un partido, apoyado por los turcos, expulsó á Miguel y eligió en mil ochocientos cuarenta y dos, por los votos de la Skuptchina reunida al efecto, á Alejandro Kara-Georgwitch, hijo del héroe nacional Kara-George ó *Jorge el Negro*, que el Sultán reconoció y que gobernó pacíficamente, oyendo los consejos de Austria y bajo la salvaguardia de la guarnición turca de Belgrado, á cuya ciudad trasladó su residencia. Alejandro, sin embargo, por su poca afición á reunir la asamblea de los jefes de familia y por su indiferencia en materias religiosas, no fué muy querido de sus súbditos.

Tan desconocidos eran los búlgaros á principios del siglo décimo-noveno, que cuando

los soldados rusos acamparon en sus tierras en la guerra de mil ochocientos veintiocho, halláronse sorprendidos de encontrarse con un pueblo de más de cuatro millones de almas que hablaba una lengua tan parecida á la suya. Tratados por los turcos como rebaños, á medida que fueron soplando en sus oídos las ideas de la revolución francesa, concibieron el noble deseo de la independencia. No obstante, sentimiento tan sagrado no pasaba de mera aspiración individual á librarse de un pesado yugo, por carecer de base religiosa; por cuanto los búlgaros, cristianos eslavos, habíanse convertido á la heterodoxia griega, por cuya virtud, viviendo cada obispo separadamente, rompióse el vínculo religioso, fundamento de la nacionalidad. Vino á llenar este vacío la ocupación rusa, de la que data el despertar de Bulgaria, que se dió á trabajar con empeño en la hermosa tarea de restaurar el recuerdo y la vida de su perdida patria, desprendiéndose de la influencia griega y resucitando su antigua lengua y las hazañas de sus mayores conservadas por la tradición. En mil ochocientos treinta y cinco inauguraron el establecimiento de enseñanza de Gabrovo, y en mil ochocientos cuarenta y cuatro comenzaron á publicar periódicos en lengua búlgara, y elevaron á la categoría de héroe nacional á Rakouski, poeta, historiador y etnógrafo. Sus primeras tentativas de insurrección fueron desgraciadas. La configuración del suelo no les ayudaba. La parte Sur estaba erizada de guarniciones turcas, y la del Norte, llana en toda su extensión, no se prestaba á la guerra de partidas. Confiados en una profecía que les auguraba la victoria y heridos en sus sentimientos más caros por la violencia cometida en una doncella, se levantaron en mil ochocientos cuarenta y uno: vencidos por el oro más que por las armas, Turquía los castigó brutalmente, abandonando muchos de ellos su patria desolada.

Si Moldavia, entre los Cárpatos y el mar, y Valaquia, entre el Danubio y los Cárpatos, se hallaban en mil ochocientos treinta independientes del poder de Turquía, que, en verdad, nunca pesó con su habitual opresión sobre estos principados, no lo estaban del de Rusia, cuyas tropas, al mando general Kisselef, continuaban ocupándolos desde dos años antes. En virtud del tratado de Andrinópolis, por el que Turquía se comprometía á respetar cuanto en los dos principados hiciera Rusia, se dió el llamado *Reglamento orgánico*, constitución otorgada por Kisselef á valacos y moldavos, la cual, después de aprobada por el Czar, se sometió por fórmula en mil ochocientos treinta y uno á la deliberación de dos asambleas, compuestas de boyardos y de obispos, reunida la una en Buda-rest y la otra en Yassy, capitales respectivamente de ambos pueblos. Tomando por base el estado social, otorgábase á los boyardos, especie de nobleza hierática y militar á usanza rusa, una preponderancia decisiva en el gobierno, confiriéndoles el derecho exclusivo de sufragio y de ser nombrados hospodares, esto es, príncipes ó jefes del Estado, y el privilegio de no satisfacer tributos, que gravaban únicamente sobre los pequeños propietarios, sometidos á una condición semejante á la de los siervos. Una asamblea, ele-

gida cada cinco años, ejercería el poder legislativo y la suprema inspección administrativa, sometida, empero, al hospodar, que podría suspenderla y disolverla.

Enemigo acérrimo Nicolas I de cuanto significara libertad política, al otorgar á moldavos y valacos lo que no quería para Rusia, evidenciaba su propósito de levantar una nacionalidad que le sirviera de valladar contra la Sublime Puerta. A este fin, halagaba á Moldavia y Valaquia, ofreciéndolas apoyar su unión, por ambos Estados deseada, si nombraban hospodar á un príncipe ruso, y en mil ochocientos treinta y tres llegó á pedir al Sultán que le cediera su soberanía sobre los dos principados, mediante la renuncia á la fuerte indemnización de guerra que éste le debía. Francia, Inglaterra y Austria se opusieron. Las contestaciones diplomáticas, con tal motivo seguidas, aceleraron el cumplimiento del tratado de Junio de mil ochocientos veintinueve, evacuando las tropas rusas los dos principados en mil ochocientos treinta y cuatro. Consignése en el tratado de este año, que sólo por aquella vez serían nombrados los hospodares por el Sultán, de conformidad con el Czar, lo que equivalía á conferir á éste el nombramiento. Así, los dos primeros hospodares fueron rusos, los cuales, más atentos á enriquecerse que á servir los intereses de sus gobernados, suscitaron una oposición á cuya cabeza se puso Sturdza, fundador del partido nacional.

No brillaban por su civilización y adelantos ni los moldavos ni los valacos. Las dos residencias de los hospodares, Yassy en Moldavia y Bucharest en Valaquia, constituían sus dos únicos centros de cultura. La población rural, compuesta únicamente de campesinos, no ocupaba más que la llanura, hallándose la montaña cubierta de impenetrables bosques. La tierra estaba dividida en grandes patrimonios, propiedad de los nobles, que los dejaban en poder de sus administradores; y los campesinos eran especie de siervos de la gleba, que cultivaban por herencia un lote mediante la obligación de trabajar el dominio que su señor se reservaba. La vida se concentraba en las capitales, donde los nobles gastaban alegremente sus rentas. Bucharest tenía, en mil ochocientos cuarenta, cien mil almas, palacios, teatros, hoteles, carruajes de lujo y hasta comienzos de vida política; la *Sociedad filarmónica*, fundada en mil ochocientos treinta y cinco, llegó á ser un agente de propaganda literaria y política, y *El correo rumánico*, el portaestandarte del propósito de constituir la antigua nacionalidad, de unir la Moldavia y la Valaquia, cuyo origen, lengua é intereses eran comunes, y de establecer un gobierno libre y democrático, sobre la base de la abolición de los privilegios y de la emancipación de los siervos. Para hacer triunfar estos ideales, fundáronse sociedades secretas, que mantuvieron el fuego de activa propaganda y que habían de realizar sus fines tan pronto como las circunstancias lo hicieran posible. Estas, en verdad, no tardaron en presentarse.

Ocupa el Montenegro, conocido también con el nombre menos vulgar de *Tchernagora*, la pequeña comarca enclavada en el gran macizo de las montañas del Adriático.

Sus habitantes son servios, profesan el cristianismo, obedecen á un jefe intitulado vladika, príncipe-obispo, perteneciente á una familia privilegiada, que recibe su cargo por herencia mediante la extraña ley de suceder el sobrino al tío, y son tan amantes de la vida militar que van siempre armados y dejan á las mujeres, por estimarlo oficio de poltronos, el cuidado de labrar las tierras. A su indomable condición deben el haber conservado su independencia frente al poderío otomano, aún estando rodeados de pueblos sujetos al Turco. Su vladika Pedro, que combatió contra Napoleón y que murió de ochenta años en mil ochocientos cuarenta, hizo grandes esfuerzos para organizar á su pueblo en forma parecida á un Estado; mas ni él, ni su hijo y sucesor Pedro II, consiguieron en el particular ventajas apreciables. Lo más que logró Pedro I fué despertar sentimientos de humanidad, aboliendo las venganzas hereditarias y sustituyendo los pleitos á las lides campales. Austria y Rusia se disputaron la amistad de los montenegrinos, tan austeros en la paz como valientes en la guerra: venció Rusia, á la que ayudaron sublevando á los servios de la Herzegovina y haciendo excursiones contra los turcos, operaciones que les valieron afirmar de derecho su independencia.

Varios de los sucesos consignados en este capítulo determinaron, como hemos visto, desmembraciones valiosas del poderío otomano, y como se viera patente que las más de ellas reconocían por única causa el desgobierno y la falta de administración, los turcos más esclarecidos, á su cabeza Reschid-Pachá, un tanto conocedor de la cultura europea, pensaron en la necesidad de continuar la obra de Mahmud. Las circunstancias eran favorables, por estar muy agitada la opinión y hallarse al frente del imperio el joven Abd-ul-Medjid, indolente, débil y animado de rectas intenciones. Así, nombrado visir el esclarecido Reschid-Pachá y previo el dictamen favorable del Diván, se proclamó, el tres de Noviembre de mil ochocientos treinta y nueve, el *Hatti sherif de Gulhane*, especie de carta otorgada que, por llevar aparejada una reforma general, recibió el nombre de *Tanzimat*. Por este documento, el Sultán ofrecía á todos sus súbditos, musulmanes y cristianos, administración bienhechora y justa, protección por igual en vida, honor y fortuna, equidad en la percepción de los impuestos, reclutamiento y servicio militar bajo reglas de justicia, supresión de monopolios, intervención en los gastos, publicidad en los debates judiciales, justicia igual para todos, reconocimiento del derecho á disponer cada cual de su propiedad, con algunas otras prevenciones dignas de alabanza. Este *Hatti sherif* se promulgó en presencia de altos dignatarios, representantes de los diferentes pueblos, del cuerpo diplomático europeo y de un astrólogo, encargado de observar el momento propicio para proceder á su lectura. Como desarrollo del *Tanzimat*, se instituyó un tribunal de justicia; se publicó, en mil ochocientos cuarenta, un código penal; se crearon ó reorganizaron corporaciones provinciales y municipales; se entregó el cobro de la capitación de los rayas á los jefes de sus corporaciones, y se transfirieron las atribucio-

nes de los pachás á funcionarios militares, civiles y administrativos. ¿Cómo tantas novedades no habían de excitar la indignación de los ulemas, representantes del poder religioso, y de los viejos turcos, acostumbrados á vivir de los abusos? Se formó, pues, un partido reaccionario, que puso en juego todas sus influencias, agitó con sus predicaciones hasta el último rincón del imperio, logrando infundir tal miedo al Sultán, que Reschid-Pachá hubo de retirarse, cediendo el puesto á Riza-Pachá, jefe del partido ultracoránico.

Andaban en esto las manos de Rusia é Inglaterra, que, movidas por distintos intereses, se declararon protectoras, la primera de Riza-Pachá y la otra de Reschid-Pachá, los cuales adquirieron y perdieron el poder alternativamente, derogando el uno lo hecho por el otro, hasta que, siendo visir Reschid-Pachá, Abd ul Mejid leyó, en mil ochocientos cuarenta y seis, un nuevo *Hatti-sherif*, escrito de su puño y letra, en que, tras expresar su aflicción de que las reformas no hubiesen producido los resultados que se esperaban, por falta de ilustración, anunciaba la creación de escuelas en que se enseñarían los principios de las ciencias y de la industria. Estas escuelas no se crearon, y las reformas, á pesar de la larga paz de que gozó Turquía, sólo interrumpida por una sublevación de los cristianos de Creta, en mil ochocientos cuarenta y uno, y otra de los albaneses, en mil ochocientos cuarenta y cinco, dieron escasísimo fruto, por falta de voluntad y de competencia en los burócratas turcos. Objetado Reschid-Pachá con este motivo, contestó: «Gobernamos mal, en efecto; pero impedimos que se gobierne peor». Gloria de este innovador será siempre el haber logrado la definitiva abolición de la confiscación y del tormento y la implantación de tantas novedades, que permiten concebir la esperanza de que, á pesar del Korán, el progreso y las públicas libertades sean posibles en el Imperio Otomano.